

Folio de Acuse de Cierre: 2157

U. Responsable: 2100000000000L Secretaría de Educación



U. Ejecutora: 210C1900000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Ejercicio: 2021

Definir Proyectos

Fecha y hora de cierre: 2021-01-29 16:24:05

ELABORÓ


Lic. Marcela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ


Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

TESVB
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN GENERAL

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General

Normal



PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 010304010101 Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210CI Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Optimizar la operación del sistema y acciones de control y evaluación que contribuya al manejo eficiente de los recursos públicos, a la generación de alternativas de solución para el cumplimiento de los objetivos institucionales y a la transparencia, cuidando que el ejercicio del gasto público se efectúe con apego a la normatividad establecida para tal efecto, dando cumplimiento a las disposiciones de racionalidad, austeridad y disciplina presupuestal.

Diagnóstico (situación actual)

LA CONTRALORÍA INTERNA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE CREÓ EN EL MES DE AGOSTO DE 2005, EN DONDE LA ENTONCES SECRETARÍA DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ LA CUARTA REESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL TECNOLÓGICO. POSTERIORMENTE EL 13 DE MARZO DE 2006 SE PUBLICÓ EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, EN EL QUE SE INCLUYE A LA CONTRALORÍA INTERNA YA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA Y EN MARZO DE 2007 SE INCLUYÓ DENTRO DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL TECNOLÓGICO, PUBLICADO EN GACETA DEL GOBIERNO DE LA MISMA FECHA.

POSTERIORMENTE, CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AMBAS PUBLICADAS EN GACETA DEL GOBIERNO EL 30 DE MAYO DE 2017 Y CON VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE JULIO DE 2017, LA DENOMINACIÓN DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS SE MODIFICA POR ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, POR LO QUE EN EL CASO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE INICIARON LAS GESTIONES PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES PERTINENTES EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO. EL 25 DE JULIO DE 2018, SE PUBLICÓ EN GACETA DEL GOBIERNO EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, EN EL CUAL SE REALIZA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ASIMISMO SE ESTABLECEN LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO CON LAS LEYES MENCIONADAS.

LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE INTEGRA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y UNA SECRETARIA.

LOS RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE COMPONEN DE UN ESCRITORIO, UN SILLÓN EJECUTIVO, UN ARCHIVERO, UN ESCRITORIO SECRETARIAL, UNA SILLA SECRETARIAL, UNA MESA DE JUNTAS, UNA CREDENZA, UN ANAQUEL DE 3 ESTANTES, DOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, DOS COMPUTADORAS PORTÁTILES, UNA IMPRESORA LÁSER EN BLANCO Y NEGRO, UNA IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA A COLOR, UNA IMPRESORA LASER A COLOR MULTIFUNCIONAL, TRES GABINETES PARA ARCHIVO Y UN VEHÍCULO.

EL PROGRAMA ANUAL DE CONTROL Y EVALUACIÓN DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO PARA EL EJERCICIO 2021 SE AUTORIZÓ POR PARTE DE LA SUBSECRETARÍA DE CONTROL Y EVALUACIÓN DE LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA, EL CUAL CONTIENE LAS ACCIONES DE CONTROL Y EVALUACIÓN A DESARROLLAR DURANTE EL EJERCICIO 2021, SIENDO LAS SIGUIENTES:

4 AUDITORÍAS; 1 EVALUACIÓN; 22 INSPECCIONES DE CARÁCTER FINANCIERO Y ADMINISTRATIVO; 4 TESTIFICACIONES; 20 PARTICIPACIONES EN REUNIONES; 1 ACOMPAÑAMIENTO EN LA ATENCIÓN DE AUDITORÍAS PRACTICADAS POR LOS ENTES FISCALIZADORES EXTERNOS Y 1 SEGUIMIENTO DE ATENCIÓN A OBSERVACIONES Y ACCIONES DE MEJORA DETERMINADAS CON MOTIVO DE LOS ACTOS DE FISCALIZACIÓN REALIZADOS POR LA DIRECCIÓN GENERAL U ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, DANDO UN TOTAL DE 53 ACCIONES PROGRAMADAS.

AL CIERRE DEL EJERCICIO FISCAL 2020 SE TUVIERON QUE REALIZAR LA ADECUACIÓN DE LAS METAS CORRESPONDIENTES A LAS AUDITORIAS E INSPECCIONES, DEBIDO A LA SUSPENSIÓN DE TIEMPOS PARA REALIZAR LAS ACCIONES DE CONTROL EN COMENTO, DEBIDO A LA CONTINGENCIA SANITARIA OCASIONADA POR EL CORONAVIRUS SARS-CoV-2 (COVID-19).



CONFORME A LA EXPERIENCIA ALCANZADA, LA PERSPECTIVA QUE SE TIENE A REALIZAR A FUTURO, ES NECESARIO QUE SE GESTIONE LA CONTRATACIÓN DE MÁS RECURSOS HUMANOS PARA EL APOYO A LAS DIVERSAS ACTIVIDADES QUE SE REALIZAN EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL; ASIMISMO, CON EXPEDICIÓN DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO, DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ES NECESARIO LLEVAR A CABO ACTIVIDADES ADICIONALES RELACIONADAS CON DICHAS LEYES.

Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PROYECTO DE FISCALIZACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE:

PILAR O EJE: 2 GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

OBJETIVO 5.5 PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

ESTRATEGIA 5.5.1. IMPULSAR LA TRANSPARENCIA PROACTIVA, RENDICIÓN DE CUENTAS Y EL GOBIERNO ABIERTO


- FORTALECER LA TRANSPARENCIA FISCAL.

PILAR O EJE: 2 GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE

OBJETIVO 5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

ESTRATEGIA 5.5.3. COORDINAR ACCIONES DE TRANSPARENCIA EN LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ENTES EXTERNOS DE FISCALIZACIÓN.

- DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LAS AUDITORÍAS PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES.

ELABORÓ


Lic. Mécicela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ


Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ


Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 010304020204 Investigación de faltas administrativas

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210CI Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Determinar la existencia de faltas administrativas atribuibles a servidores públicos y particulares relacionados con hechos de corrupción, mediante un conjunto de acciones y métodos de investigación ágil, que permitan calificar las conductas como faltas administrativas graves o no graves y emitir en su caso, un informe de presunta responsabilidad administrativa.

Diagnóstico (situación actual)

LA CONTRALORÍA INTERNA DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE CREÓ EN EL MES DE AGOSTO DE 2005, EN DONDE LA ENTONCES SECRETARÍA DE FINANZAS, PLANEACIÓN Y ADMINISTRACIÓN DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO AUTORIZÓ LA CUARTA REESTRUCTURA DE ORGANIZACIÓN DEL TECNOLÓGICO. POSTERIORMENTE EL 13 DE MARZO DE 2006 SE PUBLICÓ EN LA GACETA DEL GOBIERNO EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, EN EL QUE SE INCLUYE A LA CONTRALORÍA INTERNA YA COMO PARTE INTEGRANTE DE LA ESTRUCTURA ORGÁNICA AUTORIZADA Y EN MARZO DE 2007 SE INCLUYÓ DENTRO DEL MANUAL GENERAL DE ORGANIZACIÓN DEL TECNOLÓGICO, PUBLICADO EN GACETA DEL GOBIERNO DE LA MISMA FECHA.

POSTERIORMENTE, CON LA ENTRADA EN VIGOR DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, AMBAS PUBLICADAS EN GACETA DEL GOBIERNO EL 30 DE MAYO DE 2017 Y CON VIGENCIA A PARTIR DEL 19 DE JULIO DE 2017, LA DENOMINACIÓN DE LAS CONTRALORÍAS INTERNAS SE MODIFICA POR ÓRGANOS INTERNOS DE CONTROL, POR LO QUE EN EL CASO DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE INICIARON LAS GESTIONES PARA REALIZAR LAS MODIFICACIONES PERTINENTES EN EL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO. EL 25 DE JULIO DE 2018, SE PUBLICÓ EN GACETA DEL GOBIERNO EL ACUERDO POR EL QUE SE REFORMAN Y MODIFICAN DIVERSAS DISPOSICIONES DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, EN EL CUAL SE REALIZA EL CAMBIO DE DENOMINACIÓN DE CONTRALORÍA INTERNA POR ÓRGANO INTERNO DE CONTROL, ASIMISMO SE ESTABLECEN LAS ATRIBUCIONES DE ACUERDO CON LAS LEYES MENCIONADAS.

DERIVADO DE LA LEY DEL SISTEMA ANTICORRUPCIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, ASÍ COMO DE LA LEY DE RESPONSABILIDADES ADMINISTRATIVAS DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS, PARA EL EJERCICIO 2020, EN EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL SE ESTABLECE EL PROYECTO: 010304020204 "INVESTIGACIÓN DE FALTAS ADMINISTRATIVAS", CON LAS METAS RELATIVAS A:

1. RECIBIR LAS DENUNCIAS DERIVADAS DE LAS PRESUNTAS FALTAS ADMINISTRATIVAS, ASÍ COMO LAS SUGERENCIAS Y RECONOCIMIENTOS PRESENTADOS POR LOS INTERESADOS, RELACIONADAS CON LA PRESTACIÓN DEL SERVICIO PÚBLICO.
2. ATENDER LAS DENUNCIAS PRESENTADAS POR LOS INTERESADOS.

LA PLANTILLA DE PERSONAL DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE INTEGRA POR EL TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL Y UNA SECRETARIA.

LOS RECURSOS MATERIALES CON LOS QUE CUENTA EL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE COMPONEN DE UN ESCRITORIO, UN SILLÓN EJECUTIVO, UN ARCHIVERO, UN ESCRITORIO SECRETARIAL, UNA SILLA SECRETARIAL, UNA MESA DE JUNTAS, UNA CREDENZA, UN ANAQUEL DE 3 ESTANTES, DOS COMPUTADORAS DE ESCRITORIO, DOS COMPUTADORAS PORTÁTILES, UNA IMPRESORA LÁSER EN BLANCO Y NEGRO, UNA IMPRESORA DE INYECCIÓN DE TINTA A COLOR, UNA IMPRESORA LASER A COLOR MULTIFUNCIONAL, TRES GABINETES PARA ARCHIVO Y UN VEHÍCULO



Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL PROYECTO DE FISCALIZACIÓN, GESTIÓN Y EVALUACIÓN INTERNA DE LA GESTIÓN PÚBLICA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE LO SIGUIENTE:

PILAR O EJE: 2 GOBIERNO CAPAZ Y RESPONSABLE.

OBJETIVO 5.5. PROMOVER INSTITUCIONES DE GOBIERNO TRANSPARENTES Y QUE RINDAN CUENTAS.

ESTRATEGIA 5.5.3. COORDINAR ACCIONES DE TRANSPARENCIA EN LA ATENCIÓN DE OBSERVACIONES Y RECOMENDACIONES EMITIDAS POR ENTES EXTERNOS DE FISCALIZACIÓN.

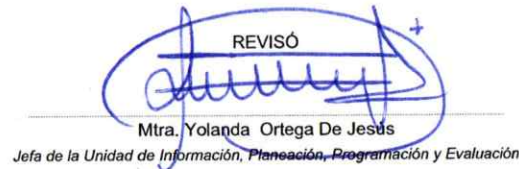
- DAR SEGUIMIENTO PUNTUAL A LAS IRREGULARIDADES DETECTADAS EN LAS AUDITORÍAS PARA DESLINDAR RESPONSABILIDADES.

ELABORÓ



Lic. Marcela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ



Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO



Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 020503010101 Educación superior tecnológica
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Ampliar la cobertura y mejorar la calidad de la educación superior tecnológica mediante el fortalecimiento institucional, infraestructura física necesaria, diversificación de la oferta educativa, certificación de procesos y la acreditación de programas educativos; para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta educativa y la demanda, así como atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.

Diagnóstico (situación actual)

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO DENTRO DE SUS METAS, PLANES Y PROGRAMAS SE ALINEA AL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO 2019-2024 DENTRO DEL EJE GENERAL 2 QUE TIENE COMO OBJETIVO GARANTIZAR EL EJERCICIO EFECTIVO DE LOS DERECHOS ECONÓMICOS, SOCIALES, CULTURALES Y AMBIENTALES, CON ÉNFASIS EN LA REDUCCIÓN DE BRECHAS DE DESIGUALDAD Y CONDICIONES DE VULNERABILIDAD Y DISCRIMINACIÓN EN POBLACIONES Y TERRITORIOS, QUE SE ALINEA AL OBJETIVO 2.2 GARANTIZAR EL DERECHO A LA EDUCACIÓN LAICA, GRATUITA, INCLUYENTE, PERTINENTE Y DE CALIDAD EN TODOS LOS TIPOS, NIVELES Y MODALIDADES DEL SISTEMA EDUCATIVO NACIONAL Y PARA TODAS LAS PERSONAS, A SU VEZ LOS PLANES, PROGRAMAS, ACCIONES Y ACTIVIDADES ESTÁN ENFOCADAS A DAR CUMPLIMIENTO AL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023 QUE A SU VEZ SE ALINEA A LA AGENDA 2030 PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE, UN PLAN DE ACCIÓN A FAVOR DE LAS PERSONAS, EL PLANETA Y LA PROSPERIDAD, QUE TAMBIÉN TIENE LA INTENCIÓN DE FORTALECER LA PAZ UNIVERSAL Y EL ACCESO A LA JUSTICIA, DENTRO DE LA CUAL SE PLANTEAN 17 OBJETIVOS CON 169 METAS DE CARÁCTER INTEGRADO QUE ABARCAN LAS ESFERAS ECONÓMICA, SOCIAL Y AMBIENTAL.

ADEMÁS, SE RETOMAN 8 LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y 8 LÍNEAS DE ACCIÓN CONTENIDAS EN EL PROGRAMA INSTITUCIONAL DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023, ASÍ COMO LÍNEAS TRANSVERSALES DE ESTE MISMO DOCUMENTO TODAS ELLAS TENDIENTES AL MEJORAMIENTO DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL ESTADO DE MÉXICO.

TOMANDO EN CONSIDERACIÓN TODO LO ANTERIOR, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO EN ESTE PROYECTO DETERMINA LAS METAS QUE ESTÁN ALINEADAS A DICHS PLANES Y A LA AGENDA 2030, ENTRE LAS QUE DESTACAN: COADYUVAR A QUE LOS ESTUDIANTES EGRESEN DE SUS ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR EN EL CICLO ESCOLAR, ATENDER A LA MATRÍCULA DE EDUCACIÓN SUPERIOR, ATENDER A LOS ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO DE EDUCACIÓN SUPERIOR PARA CONTRIBUIR EN LA DISMINUCIÓN DE LAS DIVERGENCIAS ENTRE LA OFERTA Y LA DEMANDA EDUCATIVA, COADYUVAR A QUE LOS EGRESADOS SE TITULEN, CAPACITAR Y ACTUALIZAR AL PERSONAL DOCENTE PARA MEJORAR LA FORMACIÓN ACADÉMICA, OTORGAR EL MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO A INSTALACIONES Y ESPACIOS EDUCATIVOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN, LOGRAR ACREDITAR PROGRAMAS EDUCATIVOS, FOMENTAR UNA CULTURA EMPRENDEDORA, LOGRAR CERTIFICACIONES EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA MEJORAR LA CALIDAD, ENTRE OTRAS.

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, INICIÓ SUS ACTIVIDADES ACADÉMICAS EL 4 DE OCTUBRE DE 1999, ACTUALMENTE OFRECE DIEZ PROGRAMAS EDUCATIVOS, SIENDO: LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, ARQUITECTURA, INGENIERÍA ELÉCTRICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL, INGENIERÍA FORESTAL, GASTRONOMÍA, LICENCIATURA EN TURISMO, INGENIERÍA MECATRÓNICA E INGENIERÍA CIVIL.

LA ATENCIÓN A LA MATRÍCULA EN EL TECNOLÓGICO HA SIDO DE FORMA ASCENDENTE, ATENDIENDO EN EL CICLO ESCOLAR 2011-2012 A 1,214 ALUMNOS, EN EL 2012-2013 A 1,314, EN EL 2013-2014 A 1,461, EN EL CICLO 2014-2015 A 1,462, EN EL CICLO ESCOLAR 2015-2016 A 1,524 ESTUDIANTES, EN EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 A 1,666, EN EL CICLO ESCOLAR 2017-2018 TENIENDO UNA MATRÍCULA DE 1,675, EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019 ATENDIENDO A 1698 ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS EDUCATIVOS, PARA EL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2019-2020 EL TECNOLÓGICO ATENDIÓ A UNA MATRÍCULA DE 1,909 ESTUDIANTES, ESPECIALMENTE PROVENIENTES DE LOS MUNICIPIOS DE AMANALCO, DONATO GUERRA, IXTAPAN DEL ORO, OTZOLOAPAN, SANTO TOMAS, VALLE DE BRAVO, VILLA DE ALLENDE, VILLA VICTORIA Y ZACAZONAPAN, LO CUAL CONTRIBUIRÁ AL PORCENTAJE DE COBERTURA TANTO REGIONAL COMO ESTATAL Y PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021 SE HA PLANEADO CONTAR CON UNA MATRÍCULA DE 1,830 ESTUDIANTES, ESTO ANTE LA INCERTIDUMBRE DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR DE MANERA PRESENCIAL, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE MEDIA SUPERIOR EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO.



CON RESPECTO A LA ATENCIÓN DE ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO EN EL TECNOLÓGICO SE HA REGISTRADO UNA ATENCIÓN DE 432 ESTUDIANTES EN EL CICLO ESCOLAR 2014-2015, 460 ESTUDIANTES EN EL CICLO ESCOLAR 2015-2016, 507 ESTUDIANTES EN EL CICLO ESCOLAR 2016-2017, 471 ESTUDIANTES EN EL CICLO ESCOLAR 2017-2018 EN EL CICLO ESCOLAR 2018-2019 SE ATENDIÓ A 462 ESTUDIANTES EN EL CICLO ESCOLAR 2019-2020 SE HA LOGRADO LA ATENCIÓN DE 594 ESTUDIANTES PROVENIENTES DE LAS DIFERENTES INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR DE LA REGIÓN, DE ESTA FORMA SE PLANEA PARA EL CICLO ESCOLAR 2020-2021 ATENDER A 430 ESTUDIANTES, ESTO CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL QUE SE VIVE A NIVEL MUNDIAL A CAUSA DEL VIRUS SARS-COV-2 QUE ORIGINA LA ENFERMEDAD COVID-19, ESTO ANTE LA INCERTIDUMBRE DEL INICIO DEL CICLO ESCOLAR 2020-2021 DE MANERA PRESENCIAL, CONSIDERANDO LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES DE MEDIA SUPERIOR EN DONDE SE ENCUENTRA UBICADO EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO.

EL PRIMER PROGRAMA ACREDITADO FUE LA LICENCIATURA EN ADMINISTRACIÓN, EL CUAL SE REACREDITÓ POR EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN EN LA ENSEÑANZA DE LA CONTADURÍA Y ADMINISTRACIÓN, A.C (CACECA), EN EL AÑO 2016 CONTANDO CON UNA VIGENCIA AL 17 DE JULIO DEL 2021, EL SEGUNDO PROGRAMA ACREDITADO ES EL DE INGENIERÍA EN SISTEMAS COMPUTACIONALES, EL CUAL OBTUVO LA REACREDITACIÓN POR EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA, A.C. (CACEI), EN EL AÑO 2017 CON VIGENCIA AL 7 DE DICIEMBRE DEL 2022, EL TERCER PROGRAMA ACREDITADO FUE EL DE ARQUITECTURA EL CUAL OBTUVO LA ACREDITACIÓN A PARTIR DEL MES DE OCTUBRE DEL 2013 POR LA ACREDITADORA NACIONAL DE PROGRAMAS DE ARQUITECTURA Y DISCIPLINAS DE ESPACIOS HABITABLES, A.C. (ANPADEH), QUE EN EL AÑO 2018 OBTUVO LA REACREDITACIÓN Y CUENTA CON UNA VIGENCIA DEL 01 DE JULIO DE 2017 AL 30 DE JUNIO DE 2022, EL CUARTO PROGRAMA ACREDITADO ES INGENIERÍA ELÉCTRICA CON UNA VIGENCIA DEL 09 DE JUNIO DE 2019 AL 08 DE AGOSTO DE 2022 TAMBIÉN POR EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA A.C. (CACEI), EL QUINTO PROGRAMA EDUCATIVO ACREDITADO ES INGENIERÍA INDUSTRIAL, EL SEXTO INGENIERÍA FORESTAL AMBOS ACREDITADOS EL DÍA 7 DE JULIO DEL 2016 POR EL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA, A.C. (CACEI) Y CON VIGENCIA HASTA EL 6 DE JULIO DEL 2021 Y POR ÚLTIMO LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA ACREDITADO POR EL CONSEJO NACIONAL PARA LA CALIDAD DE LA EDUCACIÓN TURÍSTICA A.C. (CONAET) CON VIGENCIA DEL 18 DE MAYO DE 2017 AL 17 DE MAYO DE 2022, ADEMÁS SE PLANEÓ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 QUE SE LLEVE A CABO LA ACREDITACIÓN DE LOS PROGRAMAS DE LICENCIATURA EN TURISMO E INGENIERÍA MECATRÓNICA, LLEVANDO A CABO EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 LAS GESTIONES Y ACCIONES QUE PERMITIERON LA AUTOEVALUACIÓN Y EVALUACIÓN PARA ACREDITAR LA LICENCIATURA EN TURISMO Y LOGRAR UNA DOBLE ACREDITACIÓN DE LA LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA POR LOS COMITÉS INTERINSTITUCIONALES PARA LA EVALUACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR (CIEES), ASIMISMO SE REALIZÓ LA AUTOEVALUACIÓN DEL PROGRAMA EDUCATIVO DE INGENIERÍA MECATRÓNICA, ESPERANDO LA VISITA DE EVALUACIÓN EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2021 POR PARTE DEL CONSEJO DE ACREDITACIÓN DE LA ENSEÑANZA DE LA INGENIERÍA, A. C., (CACEI, A.C.).

CON LO CUAL SE PRETENDE CONTAR CON 9 PROGRAMAS ACADÉMICOS ACREDITADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021.

UNA META MÁS QUE SE ATIENDE ES COADYUVAR A QUE LOS ESTUDIANTES EGRESEN DE SUS ESTUDIOS DE TIPO SUPERIOR Y PARA ESTA META SE HA TENIDO LOS SIGUIENTES RESULTADOS EN EL AÑO 2014 SE REGISTRARON 225 EGRESADOS, LO QUE REPRESENTÓ UN 54.61% DE EFICIENCIA TERMINAL EN EL AÑO 2015 SE REGISTRARON 227 EGRESADOS, REPRESENTANDO UNA EFICIENCIA TERMINAL DEL 57.17%, PARA EL AÑO 2016 SE REGISTRARON 190 EGRESADOS, REPRESENTANDO UN 51.91%, PARA EL AÑO 2017 SE REGISTRÓ UN EGRESO DE 223 ESTUDIANTES REPRESENTANDO UNA EFICIENCIA TERMINAL DE 59.8%, PARA EL AÑO 2018 SE REGISTRARON 216 EGRESADOS LOGRANDO UNA EFICIENCIA TERMINAL DEL 49.65%, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 LOGRARON EGRESAR 218 ESTUDIANTES, CONTRIBUYENDO DE ESTA FORMA A UNA EFICIENCIA TERMINAL DE 50.46%, EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE LOGRÓ QUE 249 ESTUDIANTES EGRESARAN Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PLANEA QUE 256 ESTUDIANTES EGRESEN DE SUS ESTUDIOS.

OTRO INDICADOR DE RELEVANCIA PARA LA INSTITUCIÓN ES COADYUVAR A QUE LOS EGRESADOS SE TITULEN, POR LO CUAL EN EL AÑO 2013 SE REGISTRARON 170 EGRESADOS TITULADOS, EN EL AÑO 2014 A 235, EN EL AÑO 2015 A 189, EN EL AÑO 2016 A 196, EN EL AÑO 2017 A 182 EGRESADOS TITULADOS, EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE TITULARON 189 EGRESADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE LOGRÓ QUE 191 EGRESADOS OBTUVIERAN SU TÍTULO PROFESIONAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE LOGRÓ QUE 186 ESTUDIANTES SE TITULARAN Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PRETENDE QUE 235 EGRESADOS SE TITULEN.

UNA DE LAS METAS QUE FAVORECEN EL CUMPLIMIENTO DEL OBJETIVO DE ESTE PROYECTO ES LA CAPACITACIÓN AL PERSONAL DOCENTE CON LA CUAL SE BUSCA FORTALECER Y/O ACTUALIZAR LOS CONOCIMIENTOS, ESTAS CAPACITACIONES SON IMPARTIDAS EN EL PERIODO INTERSEMESTRAL, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE PLANEÓ QUE 70 DOCENTES SE CAPACITARAN, ALCANZANDO UN 105.71% DE LA META ANUAL CON 74 DOCENTES CAPACITADOS, PARA EL AÑO 2019 SE LOGRÓ LA CAPACITACIÓN DE 77 DOCENTES Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE CAPACITARON 79 DOCENTES ALCANZANDO UN 100% DE CUMPLIMIENTO DE LA META, DE ESTA FORMA SE PLANEA QUE PARA EL 2021 SE LOGRE UNA CAPACITACIÓN DE 70 DOCENTES, LO CUAL FAVORECERÁ QUE APLIQUEN LOS CONOCIMIENTOS APRENDIDOS Y LOS TRANSMITAN EN EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE CON LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN, ADEMÁS DE CONTRIBUIR EN LA LÍNEA DE ACCIÓN QUE MARCA EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2013 QUE A LA LETRA DICE "OFERTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE



QUE FAVOREZCA EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES Y FORTALEZCAN SU DESEMPEÑO", ATENDEMOS ASÍ TAMBIÉN LA LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN MAESTRO DENOMINADA: COMPROMETIDOS CON LOS MAESTROS.

ADEMÁS PARA CONOCER LOS RESULTADOS DE LOS DOCENTES EN EL DESEMPEÑO DE SUS FUNCIONES SE LLEVAN A CABO EVALUACIONES CON LA FINALIDAD DE ENCONTRAR ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA EL MEJORAMIENTO DE SU DESEMPEÑO Y ES POR ELLO QUE EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE EVALUÓ A 85 DOCENTES EN EL AÑO 2019 SE EVALUÓ A 94 DOCENTES Y EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE EVALUÓ A 97 DOCENTES Y PARA EL EJERCICIO FISCAL SE HA PLANEADO QUE 90 DOCENTES SEAN EVALUADOS, LO QUE PERMITIRÁ CONTAR CON UN DIAGNÓSTICO DE ÁREAS DE OPORTUNIDAD PARA MEJORAR EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE.

A EFECTO DE CUBRIR LAS NECESIDADES DE CAPACITACIÓN Y DERIVADO DE LA PLANEACIÓN POR CADA ÁREA, SE GESTIONAN CURSOS PARA EL PERSONAL ADMINISTRATIVO Y DIRECTIVO CON LOS CUALES SE FORTALECEN LAS COMPETENCIAS PARA EL ÓPTIMO DESEMPEÑO DE LAS ACTIVIDADES. LA META DE CAPACITACIONES PARA PERSONAL DIRECTIVO Y ADMINISTRATIVO EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 FUERON CAPACITADOS 89 SERVIDORES PÚBLICOS, EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE LOGRO LA CAPACITACIÓN DE 85 SERVIDORES PÚBLICOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ CAPACITAR A 80, DE LOS CUALES SE CAPACITO A 80, CUMPLIENDO AL 100% CON LA META PLANTEADA, DE ESTA FORMA PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PLANEA QUE 82 SERVIDORES PÚBLICOS SEAN CAPACITADOS.

A PARTIR DEL AÑO 2013, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO HA TENIDO UN GRAN IMPULSO EN EL RUBRO DE LA INVESTIGACIÓN, YA QUE HASTA EL CIERRE DEL AÑO 2012, ÚNICAMENTE SE TENÍA LA PARTICIPACIÓN DE 10 PROFESORES Y NO SE CONTABA CON LA PARTICIPACIÓN DE ESTUDIANTES. Y ES ASÍ COMO EL TECNOLÓGICO HA PARTICIPADO CON ESTOS PROYECTOS EN EVENTOS COMO EL EVENTO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA, FASE LOCAL Y REGIONAL, LA FERIA MEXICANA DE CIENCIAS FASE REGIONAL. POR ELLO EN EL AÑO 2018 SE PROGRAMÓ LLEVAR A CABO 4 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN META QUE SU CUMPLIÓ EN UN 100%, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE PROGRAMARON 4 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, CUMPLIENDO AL 100% CON LO PROGRAMADO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 PLANEÓ LLEVAR A CABO 4 PROYECTOS, LOGRANDO EL 100% DE LA META Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA PLANEADO QUE SE LLEVEN A CABO 5 PROYECTOS DE INVESTIGACIÓN, ATENDIENDO ASÍ LA LÍNEA ESTRATÉGICA 8. EDUCACIÓN SUPERIOR LIBRE Y CREATIVA DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN.

EN ALINEACIÓN A LO QUE MARCA EL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023 SOBRE FORTALECER EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS LOS VALORES DE ÉTICA, CIVISMO, EL RESPETO A LOS DERECHOS HUMANOS, LA CULTURA DE PAZ, EL DESARROLLO SOSTENIBLE, LA PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL DOCENTE Y LA MEJORA DE LA INFRAESTRUCTURA EDUCATIVA, LA IGUALDAD DE OPORTUNIDADES PARA TODOS, ASÍ COMO ESPECIAL ATENCIÓN A LOS GRUPOS VULNERABLES, FUE REPLANTEADA LA META CON UN MAYOR ALCANCE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 DENOMINADA AHORA REALIZAR ACCIONES DE FORMACIÓN INTEGRAL, PARA DESARROLLAR CAPACIDADES, VALORES Y HABILIDADES TIENE COMO OBJETIVO FOMENTAR Y SENSIBILIZAR A LOS ESTUDIANTES EN LAS DIFERENTES EXPRESIONES QUE CONTRIBUYAN SU FORMACIÓN INTEGRAL, ANTERIORMENTE DENOMINADA "REALIZAR ACTIVIDADES CULTURALES, DEPORTIVAS Y CÍVICAS" PARA ELLO EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO PROGRAMÓ 37 ACCIONES PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020, DE LAS REALIZÓ EL 100% ENTRE LAS ACTIVIDADES LLEVADAS A CABO SE ENCUENTRAN PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, LLEVAR A CABO CONCURSOS, CONCURSOS DE CANTO, CONCURSOS DE OFRENDAS, OBRAS DE TEATRO, DANZA FOLCLÓRICA, TALLERES DE DIBUJO, TALLERES DE MÚSICA, TORNEOS DE FUTBOL, BASQUETBOL, VOLEIBOL, TORNEO DE AJEDREZ, ASÍ COMO LA PARTICIPACIÓN EN EVENTOS CULTURALES Y DEPORTIVOS EXTERNOS, ADEMÁS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA PLANEADO LLEVAR A CABO 37 ACCIONES.

LAS ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO HAN TOMADO FUERZA EN LA INSTITUCIÓN, ESTO COMO RESULTADO DE QUE EN EL AÑO 2015 SE LLEVÓ A CABO LA APERTURA DEL CENTRO DE INCUBACIÓN E INNOVACIÓN EMPRESARIAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO (CIETESVB), LO CUAL CONTRIBUYE A LA ESTRATEGIA 1.3.4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON EL SECTOR PRODUCTIVO Y A LA 2.4.2. VINCULAR A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023, ASÍ COMO CON LA LÍNEA ESTRATÉGICA NO. 8 DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN: EDUCACIÓN SUPERIOR LIBRE Y CREATIVA.

EN EL AÑO 2016 SE LLEVÓ A CABO EL EVENTO DE EMPRENDEDURISMO DONDE PARTICIPARON 30 PROYECTOS DEL TECNOLÓGICO. EN EL AÑO 2017 SE LLEVARON A CABO 56 PROYECTOS EMPRENDEDORES EN VIRTUD DE QUE SE UNIFICÓ EL EVENTO NACIONAL DE INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL EVENTO DE EMPRENDEDORES, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE LOGRARON 136 PROYECTOS EMPRENDEDORES, EN EL EJERCICIO 2019 SE LOGRARON 50 PROYECTOS EMPRENDEDORES, ADEMÁS CON RESPECTO A ESTA META PARA EL 2020 CAMBIO DE DENOMINACIÓN CONVIRTIÉNDOSE EN "REALIZAR ACCIONES PARA FOMENTAR UNA CULTURA EMPRENDEDORA", DE LA CUAL SE LLEVARON A CABO 16 ACCIONES EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 Y PARA EL EJERCICIO



FISCAL 2021 SE PLANEA LLEVAR A CABO 16 ACCIONES, ENTRE LAS QUE SE ENCUENTRAN CAPACITACIONES, CONFERENCIAS, TALLERES, FERIAS DE EMPRENDEDOR, PARTICIPACIÓN EN CONGRESOS, GESTIÓN Y/O PARTICIPAR EN CONCURSOS Y CONVOCATORIAS, DESARROLLO DE PROYECTOS EMPRENDEDORES, ENTRE OTROS, LO CUAL PERMITE AMPLIAR EL ALCANCE DE LAS ACTIVIDADES DE EMPRENDEDURISMO.

OTRA PARTE FUNDAMENTAL EN LA CONSOLIDACIÓN DE UNA INSTITUCIÓN ES SU INFRAESTRUCTURA, PARA ELLO EL TECNOLÓGICO CUENTA CON UNA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL TIPO III, TRES LABORATORIOS DE MÉTODOS DE DIEZ ENTRE-EJES EN LOS QUE SE ATIENDE A LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA ELÉCTRICA Y GASTRONOMÍA, SIETE MÓDULOS SANITARIOS, UN CENTRO DE CÓMPUTO DE DOS NIVELES ENCONTRÁNDOSE LABORATORIOS EN LA PLANTA BAJA Y EN LA PLANTA ALTA LAS OFICINAS ADMINISTRATIVAS, UNA CAFETERÍA, UN AUDITORIO CON CAPACIDAD PARA 250 PERSONAS EN LA PARTE INFERIOR Y 250 MÁS EN LA PARTE SUPERIOR, ESTO GRACIAS A LA INSTALACIÓN DE LA VELARIA, UNA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL T-2 DE TALLERES Y LABORATORIOS, UNA UNIDAD ACADÉMICA DEPARTAMENTAL T-2 DE AULAS CON UN CENTRO DE INFORMACIÓN QUE CUENTA CON ÁREAS DE CONSULTA, SALA DE AUDIOPROYECCIONES Y CUBÍCULOS PARA DOCENTES, ASIMISMO SE CUENTA CON OTRO CENTRO DE CÓMPUTO DONDE SE ALBERGAN 10 LABORATORIOS DE CÓMPUTO, TODOS ESTOS EDIFICIOS CONSTRUIDOS POR EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA (IMIFE).

ADEMÁS, EN EL AÑO 2020 SE FIRMÓ CON EL INSTITUTO MEXIQUENSE DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA, EL CONVENIO DE COLABORACIÓN INTERINSTITUCIONAL PARA LA EJECUCIÓN DE OBRA POR ENCARGO CONSISTENTE EN LA TERMINACIÓN DE UNA CANCHA DE USOS MÚLTIPLES, ASÍ COMO PARA LA TERMINACIÓN DE UN EDIFICIO DE VINCULACIÓN, INCLUYENDO LA INSTALACIÓN DEL ELEVADOR EN DICHO EDIFICIO, EL CUAL COMPRENDE OBRA CIVIL.

DE IGUAL MANERA SE CUENTA CON DOS PLANTAS TRATADORAS DE AGUAS RESIDUALES, CON CAPACIDAD PARA TRATAR LOS RESIDUOS DE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA Y REUTILIZAR ESTA AGUA EN EL RIEGO DE LAS ÁREAS VERDES DEL TECNOLÓGICO. COMO ANEXOS SE TIENEN ÁREAS DE ESTACIONAMIENTO, UNA PLAZA CÍVICA Y UNA CANCHA DEPORTIVA DE USOS MÚLTIPLES.

DURANTE EL AÑO 2020 SE REALIZARON ACCIONES DE MANTENIMIENTO A LA INFRAESTRUCTURA DEL TECNOLÓGICO, REFIRIÉNDONOS PRINCIPALMENTE A PINTURA, IMPERMEABILIZACIÓN Y REPARACIONES MENORES, BUSCANDO ASÍ OFRECER UNA INFRAESTRUCTURA EN CONDICIONES ADECUADAS, A LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA.

POR LO QUE RESPECTA AL AÑO 2021 SE PRETENDE DAR MANTENIMIENTO CORRECTIVO Y PREVENTIVO A 4 INMUEBLES CON EL PROPÓSITO DE MEJORAR LA CALIDAD DE LA INFRAESTRUCTURA DEL TECNOLÓGICO, CON ELLO NOS ALINEAMOS A LA ESTRATEGIA 1.3.7 CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS Y PERTINENTES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS VULNERABLES DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023.

EN LO REFERENTE A LA CERTIFICACIÓN DE PROCESOS, ACTUALMENTE, EL TECNOLÓGICO CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA "NMX-CC-9001-IMNC-2008/ ISO 9001:2015", CON EL SIGUIENTE ALCANCE: EL SERVICIO EDUCATIVO DE NIVEL SUPERIOR, EL CUAL COMPRENDE: INSCRIPCIÓN, REINSCRIPCIÓN, PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE Y TITULACIÓN, CERTIFICACIÓN OTORGADA POR EL ORGANISMO CERTIFICADOR: SOCIEDAD INTERNACIONAL DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN, S.C. (SIGE). EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE LLEVÓ A CABO LA AUDITORÍA DE RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO.

EN LO QUE RESPECTA A LA CERTIFICACIÓN DE LA NORMA NMX-SAA-14001-IMNC-2004, EL 19 DE MAYO DE 2016 LE FUE ENTREGADO AL TECNOLÓGICO SU CERTIFICADO BAJO LA NORMA ISO 14001:2004, POR PARTE DEL ORGANISMO CERTIFICADOR: SOCIEDAD INTERNACIONAL DE GESTIÓN Y EVALUACIÓN, S.C. (SIGE). Y EN EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE LLEVÓ A CABO LA RENOVACIÓN DEL CERTIFICADO. ESTA NORMA ATIENDE LAS ACTIVIDADES PARA CONTRIBUIR AL PROGRAMA TRANSVERSAL DE "MITIGACIÓN DEL CAMBIO CLIMÁTICO", LLEVANDO A CABO ACTIVIDADES EN BENEFICIO DE NUESTRO MEDIO AMBIENTE, MEDIANTE PROCESOS QUE VAN ENFOCADOS A DISMINUIR LOS EFECTOS AMBIENTALES CAUSADOS POR LA CONTAMINACIÓN EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, ADEMÁS DE QUE SE CUENTA CON LA CARRERA DE INGENIERÍA FORESTAL MISMA QUE LLEVA A CABO ACTIVIDADES COMO REFORESTACIONES, CONFERENCIAS, CELEBRACIÓN DEL DÍA MUNDIAL DEL MEDIO AMBIENTE, TODAS ESTAS ACTIVIDADES ENFOCADAS A CREAR UNA CULTURA DE CUIDADO Y PROTECCIÓN DEL MEDIO AMBIENTE ENTRE LA COMUNIDAD TECNOLÓGICA. EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE LLEVÓ A CABO LA AUDITORIA DE VIGILANCIA.

TAMBIÉN SE CUENTA CON LA CERTIFICACIÓN BAJO LA NORMA MEXICANA EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, MISMO QUE CUENTA CON UNA VIGENCIA DEL 23 DE DICIEMBRE DE 2016 AL 23 DE DICIEMBRE DE 2020, CERTIFICACIÓN QUE CONTRIBUYE A LOS PROGRAMAS TRANSVERSALES DE "IGUALDAD ENTRE MUJERES Y HOMBRES " Y "ALERTA DE GÉNERO" PORQUE DENTRO DE ESTA



NORMA SE ATIENDEN ACTIVIDADES Y PROCESOS ENFOCADOS A CREAR UNA CULTURA DE IGUALDAD LABORAL ENTRE HOMBRES Y MUJERES Y TAMBIÉN ENFOCA SUS PROCESOS A LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA DE GÉNERO, MEDIANTE LA IMPARTICIÓN DE PLÁTICAS, CONFERENCIAS, DISTRIBUCIÓN DE MATERIAL REFERENTE A ESTOS TEMAS, ENTRE OTROS, EL 17 DE DICIEMBRE DE 2020, SE LLEVÓ A CABO POR PARTE DE LA CASA CERTIFICADORA FACTUAL SERVICES, S.C., LA AUDITORÍA EXTERNA CONFORME A LA NORMA MEXICANA NMX-R-025-SCFI-2015, CON EL OBJETIVO DE EVALUAR EL GRADO DE CONFORMIDAD DE LAS PRÁCTICAS PARA LA IGUALDAD LABORAL ENTRE MUJERES Y HOMBRES EN EL TECNOLÓGICO Y CON ELLO MANTENER EL CERTIFICADO EN IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN, MISMO QUE SE LOGRÓ DE MANERA SATISFACTORIA, TENIENDO UNA VIGENCIA DE 3 AÑOS.

CON ESTAS CERTIFICACIONES SE ATIENDE LA ESTRATEGIA I.3.3 FORTALECER LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD DEL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023.

REFERENTE A LA IMPORTANCIA DE LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS DERIVADOS DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS EL TESVB PLANEA LA PUBLICACIÓN DE DOCUMENTOS, QUE CONTRIBUYAN A LA LÍNEA DE ACCIÓN, "REALIZAR INVESTIGACIONES QUE GENERAN CONOCIMIENTO Y PROPONGAN ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y PRODUZCAN PUBLICACIONES PARA LIBROS Y REVISTAS INDICADAS" DESCRITA EN EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023, EL TECNOLÓGICO PLANEÓ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 LA PUBLICACIÓN DE 2 DOCUMENTOS DERIVADOS DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS CUMPLIENDO AL 100% CON LO PROGRAMADO Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE LOGRÓ LA PUBLICACIÓN DE 3 DOCUMENTOS DERIVADOS DE LA INVESTIGACIÓN Y PARA EL 2021 SE PLANEA QUE SEAN PUBLICADOS 5 DOCUMENTOS DERIVADOS DE PROYECTOS CIENTÍFICOS Y TECNOLÓGICOS.

PARTE FUNDAMENTAL PARA BRINDAR A LOS ESTUDIANTES UNA EDUCACIÓN DE CALIDAD ES OTORGAR EL MOBILIARIO Y EQUIPO DIVERSO A INSTALACIONES Y ESPACIOS EDUCATIVOS DE ACUERDO A LAS NECESIDADES DE LA INSTITUCIÓN Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PROGRAMA LA ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO Y EQUIPO, ALGUNAS DE LAS ADQUISICIONES FUERON:

- MOBILIARIO PARA EL EDIFICIO DE VINCULACIÓN.
- ADQUISICIÓN DE MOBILIARIO PARA AULAS DE ARQUITECTURA, INGENIERÍA CIVIL Y LICENCIATURA EN GASTRONOMÍA.
- ESTANTES METÁLICOS PARA EL ÁREA DE ALMACÉN DE MATERIALES Y PARA EL DEPARTAMENTO DE ACTIVIDADES CULTURALES Y DEPORTIVAS.
- EQUIPO DE CÓMPUTO PORTÁTIL Y CÁMARA WEB PARA DIFERENTES ÁREAS ADMINISTRATIVAS.
- ADQUISICIÓN DE TABLETS PARA ESTUDIANTES.

Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE LO SIGUIENTE:

PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 201-2023:

PILAR O EJE: PILAR SOCIAL

OBJETIVO 1.3 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA Y OBJETIVO 2.4: POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO, A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN SIGUIENTES:

ESTRATEGIA I.3.3. FORTALECER LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD.

- GENERAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN A LAS MUJERES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.
- FORTALECER LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
- CERTIFICAR PROCESOS Y ACREDITAR PROGRAMAS ACADÉMICOS DE INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y FORMADORAS DE DOCENTES COMO REFERENTES ESTATAL Y NACIONAL.
- POTENCIALIZAR LOS PROGRAMAS EDUCATIVOS ORIENTADOS AL DESARROLLO SOSTENIBLE Y SUSTENTABLE.
- FOMENTAR LA PARTICIPACIÓN DE LA COMUNIDAD ESCOLAR PARA MEJORAR LOS PROCESOS DE ENSEÑANZA Y APRENDIZAJE.



ESTRATEGIA I.3.4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

- ALINEAR LA OFERTA EDUCATIVA DE LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR DE ACUERDO A LAS CARACTERÍSTICAS ECONÓMICAS Y REGIONALES DE LA ENTIDAD.
- IMPULSAR LA CREATIVIDAD Y EL EMPRENDIMIENTO DE LOS JÓVENES MEXIQUENSES.

I.3.7 ESTRATEGIA: CONTAR CON ESPACIOS EDUCATIVOS DIGNOS Y PERTINENTES PARA LA POBLACIÓN ESCOLAR, CON ÉNFASIS EN LOS GRUPOS VULNERABLES.

- ATENDER A LAS DEMANDAS Y NECESIDADES DE CONSTRUCCIÓN DE LA INFRAESTRUCTURA FÍSICA EDUCATIVA.
- REALIZAR ACCIONES PARA QUE LOS INMUEBLES EDUCATIVOS CUENTEN CON LAS CONDICIONES DE ACCESIBILIDAD PARA LAS PERSONAS CON DISCAPACIDAD.
- REHABILITAR, ACONDICIONAR Y EQUIPAR LOS INMUEBLES EDUCATIVOS DE LA ENTIDAD, CONFORME A LAS NECESIDADES DE LOS ESTUDIANTES.

I.3.9 ESTRATEGIA: CONTAR CON UNA PLANTA DOCENTE SUFICIENTE Y MEJOR CALIFICADA.

- FORTALECER LOS ESQUEMAS DE CONTRATACIÓN Y PROMOCIÓN DE LOS DOCENTES, PERSONAL DIRECTIVO Y DE SUPERVISIÓN MEDIANTE CONCURSOS TRANSPARENTES Y AUDITABLES.
- FOMENTAR E IMPULSAR EL RECONOCIMIENTO DE LOS DOCENTES, PERSONAL DIRECTIVO Y DE SUPERVISIÓN, CON BASE EN SU DESEMPEÑO PROFESIONAL.
- OFERTAR PROGRAMAS DE FORMACIÓN, CAPACITACIÓN Y ACTUALIZACIÓN DOCENTE QUE FAVOREZCAN EL DESARROLLO DE SUS CAPACIDADES Y FORTALEZCAN SU DESEMPEÑO.
- OPERAR UN PROGRAMA INTEGRAL DE PROFESIONALIZACIÓN DEL PERSONAL ACADÉMICO DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y NORMAL.
- CERTIFICAR A DOCENTES EN EL USO DE LAS TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE, CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TACS Y TICS).
- REALIZAR INVESTIGACIONES QUE GENEREN CONOCIMIENTO Y PROPONGAN ALTERNATIVAS DE SOLUCIÓN A LA PROBLEMÁTICA EDUCATIVA Y PRODUZCAN PUBLICACIONES PARA LIBROS Y REVISTAS INDIZADAS.
- IMPULSAR LA CULTURA DE LA EVALUACIÓN PARA LA MEJORA EN EL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.

I.3.10. ESTRATEGIA: DISMINUIR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.

- IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y LA NO DISCRIMINACIÓN.
- PROMOVER EL ESPÍRITU CÍVICO Y EL RESPETO A LOS SÍMBOLOS PATRIOS EN LOS ESTUDIANTES DEL SISTEMA EDUCATIVO ESTATAL.
- FORTALECER EN LAS ESCUELAS LA CULTURA CÍVICA Y ÉTICA, EL SENTIDO DE PERTENENCIA E IDENTIDAD MEXIQUENSE, NACIONAL Y GLOBAL.
- RECONOCER A LOS ALUMNOS EMPRENDEDORES DE COMUNIDADES INDÍGENAS.
- LLEVAR A CABO LA CERTIFICACIÓN EN LA NORMA MEXICANA DE IGUALDAD LABORAL Y NO DISCRIMINACIÓN.

I.3.11. ESTRATEGIA TRANSVERSAL: IMPULSAR QUE LOS ESTUDIANTES ADQUIERAN APRENDIZAJES PARA PROMOVER EL DESARROLLO SOSTENIBLE, DERECHOS HUMANOS, CULTURA DE PAZ, FORMACIÓN DE CIUDADANOS, DIVERSIDAD CULTURAL Y GESTIÓN DE RIESGOS.

- FORTALECER ACCIONES EN LA COMUNIDAD EDUCATIVA EN MATERIA DE DERECHOS HUMANOS.
- GENERAR AMBIENTES DE APRENDIZAJE QUE COMPRENDAN Y RESPETEN LA LIBERTAD, LA FORMACIÓN DE VALORES Y LA DIVERSIDAD CULTURAL.
- FOMENTAR LA CULTURA DE PAZ QUE PROPICIE AMBIENTES SANOS PARA LA COMUNIDAD ESCOLAR.
- PROMOVER EN LOS CENTROS ESCOLARES EL DESARROLLO E IMPLEMENTACIÓN DE UNA CULTURA DE VIDA SOSTENIBLE.
- IMPULSAR LA CULTURA DE GESTIÓN DE RIESGOS MEDIANTE ACCIONES DE PREVENCIÓN, PREPARACIÓN, ATENCIÓN DE EMERGENCIAS, ASÍ COMO LA REDUCCIÓN DE SU IMPACTO.

PILAR O EJE: PILAR ECONÓMICO



OBJETIVO 2.4 POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO.

ESTRATEGIA 2.4.2. VINCULAR A LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y A LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN CON EL SECTOR PRIVADO.

• IMPULSAR EL DESARROLLO EMPRENDEDOR EN LAS INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR Y EN LOS CENTROS DE INVESTIGACIÓN PARA FOMENTAR LA INNOVACIÓN TECNOLÓGICA Y EL AUTOEMPLEO.

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

- 1.- TODOS POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD.
- 2.- EDUCACIÓN INCLUYENTE Y EQUITATIVA.
- 3.- ALUMNOS QUE APRENDEN EN ESCUELAS FUERTES.
- 4.- COMPROMETIDOS CON LOS MAESTROS.
- 7.- JÓVENES MEJOR PREPARADOS PARA LA VIDA.
- 8.- EDUCACIÓN SUPERIOR LIBRE Y CREATIVA.
- 9.- ESCUELAS Y EMPRESAS COORDINADAS.

ELABORÓ

 Lic. Maricela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

 Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

 Lic. Crescencio Reyes Hernández
 Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 020506010204 Vinculación con el sector productivo

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Fortalecer la formación integral del alumnado de bachillerato tecnológico y de educación superior, mediante la vinculación con los sectores público, social y privado para la aplicación práctica de los conocimientos adquiridos en su formación, que favorezca su inclusión al mercado laboral.

Diagnóstico (situación actual)

LA VINCULACIÓN DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE DA CON EL SECTOR PRODUCTIVO, DE FORMA QUE LAS Y LOS ESTUDIANTES DE LOS DIFERENTES PROGRAMAS DE ESTUDIO PUEDEN OFRECER SUS SERVICIOS A EMPRESAS ESPECIALIZADAS EN EL RAMO, CON EL FIN DE IRSE ADENTRANDO EN EL MUNDO LABORAL ADEMÁS DE QUE LOGRAN ESTAR INVOLUCRADOS NO SOLAMENTE EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS, SINO TAMBIÉN EN EL SECTOR PRODUCTIVO, DONDE SE DARÁN CUENTA DE LAS NECESIDADES REALES DE LA SOCIEDAD, A LAS CUALES LAS Y LOS ESTUDIANTES TENDRÁN QUE RESPONDER; TODO ESTE PROCESO DE VINCULACIÓN ES RETROALIMENTADO POR CADA UNA DE LAS PARTES QUE PARTICIPAN EN ÉL.

ENTRE LAS PRINCIPALES ACCIONES QUE LA INSTITUCIÓN REALIZA PARA LA VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMITAN ESTABLECER LAZOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, SE ENCUENTRAN:

- 1.-DAR DE ALTA EL SERVICIO SOCIAL Y EMISIÓN DE CONSTANCIAS.
- 2.-DAR DE ALTA LA RESIDENCIA PROFESIONAL Y SEGUIMIENTO A LA MISMA.
- 3.-SEGUIMIENTO A LA BOLSA DE TRABAJO.
- 4.-VISITAS A EMPRESAS DEL SECTOR PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.
- 5.-PRÁCTICAS DE CAMPO.
- 6.-ACCIONES DE EDUCACIÓN CONTINUA.
- 7.-CONFERENCIAS.
- 8.-DIFUSIÓN.
- 9.-FERIAS.
- 10.-BECAS O GESTIÓN DE BECAS, ENTRE OTRAS.

POR ELLO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ LA REALIZACIÓN DE 26 ACCIONES DE VINCULACIÓN Y EXTENSIÓN QUE PERMITAN ESTABLECER LAZOS DE COLABORACIÓN CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL, DE LAS CUALES SE LOGRÓ UN CUMPLIMIENTO DEL 100% Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE TIENE PLANEADO REALIZAR LAS MISMAS 26 ACCIONES.

RESPECTO AL SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL DENTRO DEL PLAN ESTATAL DE DESARROLLO 2017-2023 DEL ESTADO DE MÉXICO EN EL OBJETIVO GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA EN LA ESTRATEGIA 1.3.4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON EL SECTOR PRODUCTIVO, UNA DE SUS ESTRATEGIAS ES INTEGRAR ESTUDIANTES DE LOS NIVELES MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR A LA EDUCACIÓN DUAL, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO LOGRÓ UBICAR EN EL TRANSCURSO DEL AÑO 2015 A 7 DE 9 ESTUDIANTES PROGRAMADOS DE LAS DIFERENTES CARRERAS, PARA EL AÑO 2016 SE PROGRAMÓ INTEGRAR A 14 ESTUDIANTES A EDUCACIÓN DUAL, PARA EL AÑO 2017 SE PROGRAMÓ INTEGRAR A 37 ESTUDIANTES AL SISTEMA DE EDUCACIÓN DUAL, PARA EL AÑO 2018 SE PLANEÓ INTEGRAR A 24 ESTUDIANTES LOS CUALES SE INTEGRÓ A 44, PARA EL AÑO 2019 SE INTEGRÓ A 57 ESTUDIANTES A EDUCACIÓN DUAL Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ INTEGRAR A 95 ESTUDIANTES, DE LOS SE LOGRÓ LA INCLUSIÓN DEL 100% Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE ESTÁ PLANEANDO LLEVAR A CABO LA INCLUSIÓN DE 65 ESTUDIANTES A EDUCACIÓN DUAL, ESTO CONSIDERANDO LA SITUACIÓN ACTUAL QUE SE VIVE A NIVEL MUNDIAL A CAUSA DEL VIRUS SARS-COV-2 QUE ORIGINA LA ENFERMEDAD COVID-19, PUESTO QUE LA NUEVA NORMALIDAD ESTABLECE LA DISMINUCIÓN DE EMPLEADOS DENTRO DE LAS UNIDADES ECONÓMICAS LO QUE PODRÍA GENERAR UNA MENOR DEMANDA DE ESTUDIANTES EN EDUCACIÓN DUAL CON RESPECTO A LA REGISTRADA EN EL AÑO 2020.



EL FIRMAR CONVENIOS CON LOS SECTORES, PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL CONTRIBUYE A FORMALIZAR LOS LAZOS DE COLABORACIÓN INSTITUCIONAL, ADEMÁS DE QUE AYUDA LOS ESTUDIANTES PARA QUE REALICEN SUS PRÁCTICAS PROFESIONALES. EN LO REFERENTE A LA FIRMA DE NUEVOS CONVENIOS PARA EL AÑO 2018 SE PLANEÓ LLEVAR A CABO LA FIRMA DE 13 CONVENIOS, DE LOS CUALES FUERON FIRMADOS 22, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE PLANEÓ LA FIRMA DE 13 CONVENIOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL LOGRANDO LA FIRMA DE 23 CONVENIOS Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ LA FIRMA DE 18 CONVENIOS, SIN EMBARGO LA SUSCRIPCIÓN DE CONVENIOS SE VIO RESTRINGIDA, TODA VEZ QUE SE PRIVILEGIA EL INTERÉS SUPERIOR DEL ESTUDIANTE Y DOCENTE, RAZÓN POR LA CUAL SE EVITA LA MOVILIDAD, SOLICITANDO UNA REDUCCIÓN DE LA META A 15 CONVENIOS, DE LOS CUALES SE LOGRÓ LA FIRMA DE 11 LOGRANDO UN 73.33% DE CUMPLIMIENTO Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PLANEÓ LLEVAR A CABO LA FIRMA DE 18 CONVENIOS CON LOS SECTORES PÚBLICO, PRIVADO Y SOCIAL.

CON LA FINALIDAD DE CONTACTAR EGRESADOS EN EDUCACIÓN SUPERIOR PARA IDENTIFICAR SU SITUACIÓN PROFESIONAL EN EL AÑO 2015 SE LOGRÓ CONTACTAR A 218 EGRESADOS Y EGRESADAS DEL TECNOLÓGICO, PARA EL AÑO 2016 SE CONTACTÓ A 168 EGRESADOS, EN EL AÑO 2017 SE CONTACTÓ A 120 EGRESADOS, EN EL AÑO 2018 SE CONTACTÓ A 136 EGRESADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE CONTACTÓ A 152 EGRESADOS, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ EL CONTACTO DE 148 EGRESADOS LOGRANDO CONTACTAR A 155 ESTUDIANTES Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PLANEA QUE 150 ESTUDIANTES SEAN CONTACTADOS.

UNA META QUE CONTRIBUYE A LO QUE MARCA EL PLAN NACIONAL DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023 Y A LO QUE MARCA LA AGENDA 2030 ES "IMPULSAR LA INTERNACIONALIZACIÓN ENTRE LA COMUNIDAD DE LA INSTITUCIÓN," CON LO CUAL EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO PARA EL EJERCICIO 2019 PLANEÓ QUE 2 ESTUDIANTES LLEVEN A CABO INTERCAMBIO INTERNACIONAL, META QUE SERÁ REPORTADA EN EL CUARTO TRIMESTRE, A SU VEZ PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ QUE 7 ESTUDIANTES PARTICIPARAN EN ALGÚN INTERCAMBIO ACADÉMICO, LOGRANDO EL CUMPLIMIENTO DEL 100% DE LA META Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA PLANEADO QUE 5 ESTUDIANTES LLEVEN A CABO INTERCAMBIO INTERNACIONAL.

Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE LO SIGUIENTE:

PILAR O EJE: PILAR SOCIAL

OBJETIVO 1.3 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

ESTRATEGIA 1.3.3 FORTALECER LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD.

- FORTALECER LA INTERNACIONALIZACIÓN EN EDUCACIÓN SUPERIOR.
- PROMOVER LA VINCULACIÓN INTERINSTITUCIONAL ENTRE LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

ESTRATEGIA 1.3.4 FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

- PROMOVER LA VINCULACIÓN ESCUELA-EMPRESA PARA INCREMENTAR LA EMPLEABILIDAD DE LOS EGRESADOS DE EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR.
- INTEGRAR ESTUDIANTES DE LOS NIVELES MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR AL MODELO DE EDUCACIÓN DUAL.

PILAR O EJE: PILAR ECONÓMICO

OBJETIVO 2.4 POTENCIAR LA INNOVACIÓN Y EL DESARROLLO TECNOLÓGICO COMO INSTRUMENTO PARA IMPULSAR EL DESARROLLO ECONÓMICO,

ESTRATEGIA 2.4.3. INCENTIVAR LA FORMACIÓN DE CAPITAL HUMANO ESPECIALIZADO.



•FOMENTAR LA ADOPCIÓN DE MODELOS EDUCATIVOS QUE COMBINEN LA PARTE TEÓRICA CON LA PRÁCTICA CON LA FINALIDAD DE CONTAR CON EGRESADOS CAPACITADOS DE ACUERDO A LO QUE DEMANDAN LAS EMPRESAS.

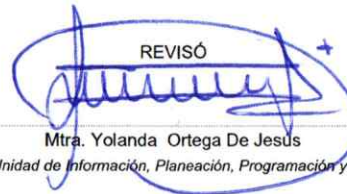
EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

9.- ESCUELAS Y EMPRESAS COORDINADAS PARA EL EMPLEO.

ELABORÓ

Lic. Mariela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 020506020101 Fortalecimiento de la calidad educativa

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210CI Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Coadyuvar en el logro educativo del alumnado, a través del desarrollo de programas y proyectos de lectura, escritura, matemáticas y enseñanza del idioma inglés para la mejora educativa, que fortalezcan las competencias de los estudiantes, personal docente, directivo y/o autoridades educativas.

Diagnóstico (situación actual)

ATENDIENDO EL PROCEDIMIENTO DE TITULACIÓN DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, DANDO CUMPLIMIENTO AL ARTÍCULO 27, FRACCIÓN XVIII DE LA LEY DE EDUCACIÓN DEL ESTADO DE MÉXICO Y ARTÍCULO 6, FRACCIÓN IV DEL REGLAMENTO PARA LA OBTENCIÓN DE TÍTULOS PROFESIONALES DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO Y AL ARTÍCULO 8 DEL REGLAMENTO DE TITULACIÓN INTEGRAL DEL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, LOS ESTUDIANTES DEBEN REALIZAR Y APROBAR UN EXAMEN QUE ACREDITE LA COMPRENSIÓN DEL IDIOMA INGLÉS, POR LO CUAL EN EL CICLO ESCOLAR 2013-2014 DIO INICIO LA IMPARTICIÓN DEL IDIOMA INGLÉS EN EL TECNOLÓGICO ATENDIENDO UN TOTAL DE 361 ESTUDIANTES DE NUEVO INGRESO QUE CORRESPONDE A UN 24.70% CON RELACIÓN AL TOTAL DE LA MATRÍCULA, LO CUAL SE LOGRÓ GRACIAS A LA CONTRATACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES, TENIENDO EN EL INICIO DEL CICLO 2014-2015 UN TOTAL DE 515 ESTUDIANTES DANDO UN PORCENTAJE DE 35.22% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA LOS CUALES SON CONFORMADOS POR LOS DE NUEVO INGRESO Y LOS DEL TERCER SEMESTRE, EN EL CICLO ESCOLAR 2015-2016 SE INSCRIBIERON A LOS CURSOS DEL IDIOMA INGLÉS UN TOTAL DE 581 ESTUDIANTES, DANDO UN PORCENTAJE DEL 38.12% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA, EN EL CICLO ESCOLAR 2016-2017 SE INSCRIBIERON 598 ESTUDIANTES DANDO UN PORCENTAJE DEL 35.89% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA, Y PARA EL CICLO ESCOLAR 2017-2018 SE PLANEÓ INTEGRAR A 600 ESTUDIANTES A LOS CURSOS DEL IDIOMA INGLÉS, DE LOS CUALES 619 ESTUDIANTES SE INSCRIBIERON AL CURSO, MISMOS QUE FUERON REPORTADOS EN EL PRIMER TRIMESTRE DEL AÑO 2018, LOGRANDO ASÍ LA PARTICIPACIÓN DEL 36.95% DE LA MATRÍCULA INSTITUCIONAL INSCRITA EN LOS CURSOS DEL IDIOMA INGLÉS. ES POR ELLO QUE PARA EL CICLO ESCOLAR 2018-2019 SE PLANEÓ UN REGISTRO DE 610 ESTUDIANTES EN LOS CURSOS DEL IDIOMA INGLÉS LOGRANDO LA META EN UN 100% Y OBTENIENDO UN 35.92% DEL TOTAL DE LA MATRÍCULA INSCRITOS EN ESTE CURSO, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ TENER A 753 ESTUDIANTES INSCRITOS, DE LOS CUALES SE LOGRÓ EL 100% DE LA META Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PLANEA CONTAR CON 600 ESTUDIANTES INSCRITOS, META QUE QUEDA PLANTEADA POR DEBAJO DE LO PROGRAMADO EN EL AÑO 2020, YA QUE SE ESTÁ PREVIENDO UNA DISMINUCIÓN EN VIRTUD DE LA BAJA MATRÍCULA DE NUEVO INGRESO QUE SE PLANEA TENER, ESTO DERIVADO DE LA PANDEMIA GENERADA POR EL VIRUS SARS-COV-2.

EL IMPARTIR EL IDIOMA INGLÉS EN LA INSTITUCIÓN, HA CONTRIBUIDO A QUE ESTUDIANTES Y DOCENTES SEAN BECADOS A TRAVÉS DEL PROGRAMA NACIONAL DE BECAS, "PROYECTA 100,000", LA CUAL CONSISTE EN UNA BECA PARA CURSAR ESTUDIOS INTENSIVOS DEL IDIOMA INGLÉS EN CENTROS CERTIFICADOS Y PERTENECIENTES A UNA INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR EN EL EXTRANJERO.

EN LO REFERENTE A INFRAESTRUCTURA Y EQUIPAMIENTO, A LA FECHA SE CUENTA CON UN ESPACIO FÍSICO, EN EL QUE SE UBICA EL LABORATORIO DE INGLÉS CON CAPACIDAD PARA 48 ESTUDIANTES, ESTE EQUIPAMIENTO FUE ADQUIRIDO CON RECURSOS RECIBIDOS A TRAVÉS DEL PROYECTO DE APOYO A LA CALIDAD (PAC 2013), LOS BENEFICIOS DE LA ENSEÑANZA DEL IDIOMA INGLÉS APORTA A LOS EGRESADOS DEL TECNOLÓGICO LA COMPETENCIA REQUERIDA POR ALGUNAS EMPRESAS, RESPECTO AL MANEJO DE MÁS DE UNA LENGUA, POSICIONÁNDOLOS COMO CANDIDATOS A OCUPAR PUESTOS EN EMPRESAS DE ÍNDOLE INTERNACIONAL Y POR ENDE MEJOR REMUNERADOS.

POR LO ANTERIOR Y CONTRIBUYENDO AL CUMPLIMIENTO DE LA META 4.4 DE LA AGENDA 2030 QUE A LA LETRA DICE "DE AQUÍ A 2030, AUMENTAR CONSIDERABLEMENTE EL NÚMERO DE JÓVENES Y ADULTOS QUE TIENEN LAS COMPETENCIAS NECESARIAS, EN PARTICULAR TÉCNICAS Y PROFESIONALES, PARA ACCEDER AL EMPLEO, EL TRABAJO DECENTE Y EL EMPRENDIMIENTO" Y EN CONGRUENCIA CON EL OBJETIVO 1.3. GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, EN LA LINEA DE ACCIÓN DEL PLAN DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2013, ESPECÍFICAMENTE A LA LÍNEA DE ACCIÓN CONSOLIDAR LA CERTIFICACIÓN EN IDIOMAS DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR, EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO PLANEÓ PARA EL AÑO 2019 LA CERTIFICACIÓN DE 5 ESTUDIANTES EN EL IDIOMA INGLÉS, CUMPLIENDO EN UN 100% CON LA META ESTABLECIDA, ASIMISMO PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ CERTIFICAR 5 ESTUDIANTES EN EL IDIOMA INGLÉS LOGRANDO EL 100% DE LA META Y



PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE PLANEA QUE 5 ESTUDIANTES SE CERTIFIQUEN EN EL IDIOMA INGLÉS.

Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE LO SIGUIENTE:

PILAR O EJE: PILAR SOCIAL

OBJETIVOS 1.3 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

ESTRATEGIA 1.3.4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

• CONSOLIDAR LA CERTIFICACIÓN EN IDIOMAS DE ESTUDIANTES EN LOS NIVELES MEDIO SUPERIOR Y SUPERIOR.

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

- 1.- TODOS POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD.
- 3.- ALUMNOS QUE APRENDEN EN ESCUELAS FUERTES.
- 7.- JÓVENES MEJOR PREPARADOS PARA LA VIDA.

ELABORÓ

Lic. Mariocela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 020506020104 Tecnología aplicada a la educación
U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación
U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Favorecer el aprendizaje de los estudiantes de educación básica, media superior y superior, mediante el uso de las tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación (TAC's y TIC's), así como apoyo en las actividades de enseñanza-aprendizaje acordes a las exigencias sociales, culturales, científicas y tecnológicas para desarrollar competencias en los estudiantes y docente, fortaleciendo su inserción en la sociedad del conocimiento del mundo globalizado.

Diagnóstico (situación actual)

ACTUALMENTE SE CONSIDERA DE GRAN IMPORTANCIA EL TENER EQUIPAMIENTO EN LAS INSTITUCIONES EDUCATIVAS Y EL USO DE MODERNAS TECNOLOGÍAS Y RECURSOS DIDÁCTICOS SUFICIENTES POR PARTE DE LOS ALUMNOS, POR ELLO EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO DE FORMA CONSTANTE Y DE ACUERDO A LOS RECURSOS ASIGNADOS, ADQUIERE LABORATORIOS TANTO DE CÓMPUTO COMO DE OTRAS DISCIPLINAS, CON LOS CUALES SE PERMITE ATENDER LAS NECESIDADES DE ENSEÑANZA PRÁCTICA DE LOS ESTUDIANTES DE LOS DISTINTOS PROGRAMAS DE ESTUDIO DE LA INSTITUCIÓN.

SIENDO DE GRAN IMPORTANCIA PARA ATENDER ESTE PROYECTO, EL SERVICIO DE INTERNET, LABORATORIOS DE CÓMPUTO Y PERSONAL CAPACITADO EN TIC'S.

ACTUALMENTE EN EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO SE IMPARTEN MATERIAS ENFOCADAS A LA TECNOLOGÍAS DE LA INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, PARA ELLO SE CUENTA CON EL EQUIPO NECESARIO PARA DAR ATENCIÓN AL TOTAL DE LA MATRICULA, MISMO QUE SE ENCUENTRA DISTRIBUIDO LOS 8 LABORATORIOS DE CÓMPUTO, EQUIPO EN EL CENTRO DE INFORMACIÓN, EQUIPAMIENTO DE AULAS CON LAPTOP, PIZARRÓN INTERACTIVO, VIDEO PRESENTADOR DE CAMA PLANA, VIDEO PROYECTOR Y UN LABORATORIO DE INGLÉS QUE CONSTA DE 49 EQUIPOS.

PARA EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE PLANEÓ DESTINAR 285 EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, CUMPLIENDO LA META EN UN 100%, Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 SE DESTINARON 367 EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL PROCESO ENSEÑANZA-APRENDIZAJE, EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ CONSERVAR LOS 367 EQUIPOS DE CÓMPUTO DESTINADOS AL PROCESO DE ENSEÑANZA-APRENDIZAJE LOGRANDO EL 100% DE LA META Y PARA EL 2021 SE PLANEÁ SEGUIR CONTANDO CON 367 EQUIPOS DE CÓMPUTO PARA EL DESARROLLO DE LAS HABILIDADES DIGITALES DE LOS ESTUDIANTES DE LA INSTITUCIÓN.

ADEMÁS A FIN DE ATENDER LAS EXIGENCIAS TECNOLÓGICAS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2019 CONTÓ CON LA CERTIFICACIÓN DE 40 ESTUDIANTES EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE, CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN, LO CUAL CONTRIBUIRÁ AL CUMPLIMIENTO DE LA LÍNEA DE ACCIÓN DEL PROGRAMA DE DESARROLLO DEL ESTADO DE MÉXICO 2017-2023 QUE A LA LETRA DICE FOMENTAR LA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES, EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE, CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TACS Y TICS) Y ESTOS SERÁN REPORTADOS EN EL CUARTO TRIMESTRE, PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PROGRAMÓ QUE 100 ESTUDIANTES SE CERTIFIQUEN, DE LOS CUALES SE LOGRÓ CERTIFICAR A 110 ESTUDIANTES Y PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE TIENE PLANEADO QUE 85 ESTUDIANTES SE CERTIFIQUEN EN EL USO DE LAS (TACS Y TICS), ESTO CONSIDERANDO LA DISPONIBILIDAD DE ESTUDIANTES QUE ESTÉN EN CONDICIONES DE LLEVAR A CABO LOS CURSOS PARA LOGRAR LA CERTIFICACIÓN CORRESPONDIENTE.



Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO COMO INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE LO SIGUIENTE:

PILAR O EJE: PILAR SOCIAL

OBJETIVO 1.3 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA.

ESTRATEGIA 1.3.4. FORTALECER LA PARTICIPACIÓN DEL SECTOR EDUCATIVO CON EL SECTOR PRODUCTIVO.

- FOMENTAR LA CERTIFICACIÓN EN COMPETENCIAS DE LOS ESTUDIANTES, EN EL USO DE TECNOLOGÍAS DEL APRENDIZAJE, CONOCIMIENTO, INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN (TACS Y TICS).

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A LAS LÍNEAS ESTRATÉGICAS DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

- 1.- TODOS POR UNA EDUCACIÓN INTEGRAL Y DE CALIDAD.
- 3.- ALUMNOS QUE APRENDEN EN ESCUELAS FUERTES.
- 7.- JÓVENES MEJOR PREPARADOS PARA LA VIDA

ELABORÓ

Lic. Marielisa Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General





PbR-01a

Programa Anual: Descripción del proyecto por Unidad Ejecutora

Ejercicio: 2021

Fecha: 2021-01-29 16:24:05

Proyecto: 020506020105 Convivencia escolar sin violencia

U. Responsable: 21000 Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Objetivo:

Fortalecer en los planteles del Sistema Educativo Estatal y Federalizado la convivencia escolar, los principios de igualdad, equidad y no discriminación entre la comunidad educativa, mediante acciones y la coordinación con redes de apoyo, a fin de disminuir la violencia escolar.

Diagnóstico (situación actual)

DESDE EL AÑO 2011 Y HASTA LA FECHA EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO HA IMPLEMENTADO UN PROGRAMA DE ACCIONES DE EQUIDAD DE GÉNERO Y ELIMINACIÓN DE LA VIOLENCIA, EL CUAL TIENE COMO PRINCIPAL PROPÓSITO CREAR UNA CULTURA DE EQUIDAD DE GÉNERO ENTRE LA COMUNIDAD ESTUDIANTIL DE LA INSTITUCIÓN, ASÍ COMO CONCIENTIZAR A LA MISMA COMUNIDAD SOBRE LA IMPORTANCIA DE UNA VIDA LIBRE DE VIOLENCIA EN TODAS SUS MODALIDADES.

ESTOS PROGRAMAS CONSIDERAN ACCIONES COMO PLÁTICAS, EMISIÓN DE TRÍPTICOS, DÍPTICOS O FOLLETOS, CONFERENCIAS, PRESENTACIÓN DE VIDEOS, DIFUSIÓN CON LEMAS EN PANTALLAS DE COMPUTADORAS Y EN KIOSCOS INFORMATIVOS, ENTRE OTRAS. ESTE TIPO DE ACCIONES CONTRIBUYEN AL PROGRAMA TRANSVERSAL DE "ALERTA DE GÉNERO", FOMENTANDO ENTRE EL PERSONAL ADMINISTRATIVO, DOCENTE Y ALUMNOS ACTIVIDADES PARA DETECTAR, PREVENIR O ELIMINAR LA VIOLENCIA DE GÉNERO.

EN EL EJERCICIO FISCAL 2018 SE PLANEÓ REALIZAR 10 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR DE LAS CUALES SE ALCANZÓ EL 100% DE LA META ANUAL Y PARA EL AÑO 2019 SE PROGRAMARON 10 ACCIONES CUMPLIENDO AL 100% CON LAS PROGRAMACIONES, ADEMÁS PARA EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ LA REALIZACIÓN DE 10 ACCIONES LOGRANDO EL 100% DE LA META Y PARA EL EJERCICIO 2021 SE PRETENDE LLEVAR A CABO LA REALIZACIÓN DE 10 ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR EN EDUCACIÓN SUPERIOR.

PARA EL AÑO 2018 SE PLANEÓ REALIZAR 10 ACCIONES PARA LA IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDAD ENTRE LAS MUJERES Y HOMBRES, META QUE FUE CUMPLIDA EN UN 100% Y PARA EL AÑO 2019 SE PLANEÓ LLEVAR A CABO 17 ACCIONES META QUE FUE CUMPLIDA Y EN EL EJERCICIO FISCAL 2020 SE PLANEÓ LA REALIZACIÓN DE 23 ACCIONES, MISMAS QUE FUERON CUMPLIDAS EN UN 100%, ES POR ELLO QUE PARA EL EJERCICIO FISCAL 2021 SE HA PLANEADO LLEVAR A CABO 23 ACCIONES DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDADES CON DICHAS ACCIONES DE IGUALDAD DE TRATO Y OPORTUNIDAD ENTRE LAS MUJERES Y HOMBRES SE CONTRIBUYE AL OBJETIVO TRANSVERSAL DE "IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES". AL LLEVARSE A CABO CONFERENCIAS, PLÁTICAS, DIFUSIÓN DE MATERIAL REFERENTE A ESTE TEMA, ACTIVIDADES QUE FOMENTAN ENTRE LOS ALUMNOS Y EL PERSONAL LA IGUALDAD ENTRE HOMBRES Y MUJERES.

Estrategias y líneas de acción

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO EN SU CARÁCTER DE INSTITUCIÓN DE EDUCACIÓN SUPERIOR DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO ATIENDE LO SIGUIENTE:

PILAR O EJE: PILAR SOCIAL

OBJETIVO 1.3 GARANTIZAR UNA EDUCACIÓN INCLUYENTE, EQUITATIVA Y DE CALIDAD QUE PROMUEVA LAS OPORTUNIDADES DE APRENDIZAJE A LO LARGO DE LA VIDA, A TRAVÉS DE LAS ESTRATEGIAS Y LINEAS DE ACCIÓN SIGUIENTES:

ESTRATEGIA 1.3.3 FORTALECER LA CALIDAD Y PERTINENCIA DE LA EDUCACIÓN MEDIA SUPERIOR Y SUPERIOR PARA CONTRIBUIR AL DESARROLLO DE LA ENTIDAD.

•GENERAR ACCIONES QUE FORTALEZCAN A LAS MUJERES EN INSTITUCIONES DE EDUCACIÓN SUPERIOR.

ESTRATEGIA 1.3.10. DISMINUIR LAS DISPARIDADES DE GÉNERO EN LA EDUCACIÓN Y GARANTIZAR EL ACCESO EN CONDICIONES DE IGUALDAD DE LAS PERSONAS EN SITUACIÓN DE VULNERABILIDAD.



•IMPLEMENTAR ACCIONES PARA LA PREVENCIÓN DE LA VIOLENCIA ESCOLAR Y LA NO DISCRIMINACIÓN.

EL TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE VALLE DE BRAVO, A TRAVÉS DE ESTE PROYECTO CONTRIBUYE A LA LÍNEA ESTRATÉGICA DEL PLAN MAESTRO DE LA SECRETARÍA DE EDUCACIÓN:

LÍNEA ESTRATÉGICA:

6.- SEGUIR ESTUDIANDO CON MÁS Y MEJORES OPCIONES.

ELABORÓ

Lic. Marcela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General





GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Folio de Acuse de Cierre: 2156

U. Responsable: 2100000000000L Secretaría de Educación

U. Ejecutora: 210C1900000000 Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo



Ejercicio: 2021

Cuantificar Metas

Fecha y hora de cierre: 2021-01-29 16:23:33

ELABORÓ

Lic. Marcela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General

TES VB
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN GENERAL

Normal



Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 02050301 - Educación superior
Proyecto: 020503010101 - Educación superior tecnológica
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C1900000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1960-256	Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar	Egresado	247.00	256.00	2,019,821.00	
1961-246	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	1,830.00	1,830.00	37,775,856.00	
1962-247	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa .	Estudiante	550.00	468.00	16,176,425.00	
1963-11093	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	Acción	37.00	37.00	1,140,972.00	
1964-260	Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora	Acción	50.00	16.00	1,011,914.00	
1965-244	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	Programa	9.00	10.00	1,006,093.00	
1966-257	Fomentar que los egresados se titulen	Documento	189.00	235.00	1,036,592.00	
1967-252	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	3.00	3.00	244,962.00	
1968-250	Capacitar y actualizar al personal docente para mejorar la formación académica	Docente	70.00	70.00	1,446,823.00	
1969-258	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	86.00	90.00	397,570.00	
1970-248	Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	80.00	82.00	284,101.00	
1971-253	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.	Proyecto	4.00	5.00	2,680,737.00	
1972-9766	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Publicación	2.00	5.00	540,733.00	
1973-18	Rehabilitar y o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física	Inmueble	4.00	4.00	222,485.00	
6455-346	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.	Equipo	1.00	1.00	2,459,605.00	

Total : **68,444,689.00**

ELABORÓ

Lic. Mañeela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1974-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	26.00	26.00	1,655,552.00	
1975-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Convenio	18.00	18.00	329,590.00	
1976-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	65.00	65.00	329,590.00	
1977-11086	Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución para fortalecer la calidad educativa	Persona	5.00	5.00	113,789.00	
1978-11078	Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	Egresado	148.00	150.00	237,406.00	

Total : 2,665,927.00

ELABORÓ

Lic. Maricela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1979-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	640.00	600.00	1,237,571.00	
1980-9764	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	5.00	5.00	135,230.00	

Total : 1,372,801.00

ELABORÓ

Lic. Marcela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1981-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	Equipo de cómputo	367.00	367.00	754,076.00	
1982-9765	Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Estudiante	100.00	85.00	109,636.00	

Total : **863,712.00**

ELABORÓ

Lic. Marcela Ramirez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1983-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	10.00	10.00	148,095.00	
1984-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	Acción	23.00	23.00	212,559.00	

Total : **360,654.00**

ELABORÓ

Lic. Mancela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1953-29	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	5.00	4.00	276,152.00	La presente meta muestra una reducción con respecto a lo programado en el ejercicio fiscal 2020, derivado de que fueron dadas de alta las metas Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos y Realizar actividades de seguimiento en la atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control en este Proyecto para el presente ejercicio fiscal 2021.
1954-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	1.00	82,244.00	
1955-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	30.00	22.00	165,731.00	La presente meta muestra una reducción con respecto a lo programado en el ejercicio fiscal 2020, derivado de que fueron dadas de alta las metas Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos y Realizar actividades de seguimiento en la atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control en este Proyecto para el presente ejercicio fiscal 2021.
1956-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	4.00	4.00	44,540.00	



1957-47	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	28.00	20.00	152,265.00	La presente meta muestra una reducción con respecto a lo programado en el ejercicio fiscal 2020, derivado de que fueron dadas de alta las metas Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos y Realizar actividades de seguimiento en la atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control en este Proyecto para el presente ejercicio fiscal 2021.
7262-13440	Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acción	0.00	1.00	6,733.00	
7263-12609	Realizar actividades de seguimiento en la atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	0.00	1.00	6,733.00	

Total : **734,398.00**

ELABORÓ

Lic. Marcela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General





Metas por Proyecto y Unidad Ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:46 pm
PbR-02a

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
Proyecto: 010304020204 - Investigación de faltas administrativas
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Metas

Identificador	Nombre de la Acción	Unidad de Medida	Cantidad		Gasto Programado (pesos) 2021	Observaciones
			Proyectada 2020	Programada 2021		
1958-11067	Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público	Denuncia	2.00	2.00	146,969.00	
1959-11068	Atender las denuncias presentadas por los interesados	Denuncia	2.00	2.00	146,968.00	

Total : 293,937.00

ELABORÓ

Lic. Maricela Ramírez Venancio

Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús

Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández

Director General



TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO

DIRECCIÓN GENERAL



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050301 - Educación superior
Proyecto: 020503010101 - Educación superior tecnológica
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2021
1960-256	Fomentar que los estudiantes egresen de sus estudios de tipo superior en el ciclo escolar	Egresado	256.00	240.00	93.75	0.00	0.00	16.00	6.25	0.00	0.00	2,019,821.00
1961-246	Atender a la matrícula de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	1,830.00	1,830.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	37,775,856.00
1962-247	Atender a los estudiantes de nuevo ingreso de educación superior para contribuir en la disminución de las divergencias entre la oferta y la demanda educativa.	Estudiante	468.00	468.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	16,176,425.00
1963-11093	Realizar acciones de formación integral, para desarrollar capacidades, valores y habilidades profesionales.	Acción	37.00	2.00	5.41	14.00	37.84	6.00	16.22	15.00	40.54	1,140,972.00
1964-260	Realizar acciones para fomentar una cultura emprendedora	Acción	16.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	4.00	25.00	1,011,914.00
1965-244	Acreditar programas educativos en educación superior para mejorar la calidad.	Programa	10.00	2.00	20.00	2.00	20.00	3.00	30.00	3.00	30.00	1,006,093.00
1966-257	Fomentar que los egresados se titulen	Documento	235.00	40.00	17.02	61.00	25.96	78.00	33.19	56.00	23.83	1,036,592.00
1967-252	Lograr certificaciones en Educación Superior para mejorar la calidad	Documento	3.00	0.00	0.00	1.00	33.33	1.00	33.33	1.00	33.33	244,962.00
1968-250	Capacitar y actualizar al personal docente para mejorar la formación académica	Docente	70.00	30.00	42.86	0.00	0.00	40.00	57.14	0.00	0.00	1,446,823.00
1969-258	Evaluar al personal docente con la finalidad de encontrar áreas de oportunidad para mejorar su desempeño.	Docente	90.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	90.00	100.00	397,570.00
1970-248	Capacitar al personal directivo y administrativo para el fortalecimiento institucional	Persona	82.00	40.00	48.78	15.00	18.29	27.00	32.93	0.00	0.00	284,101.00
1971-253	Desarrollar proyectos de investigación para atender las necesidades de desarrollo tecnológico, económico y social.	Proyecto	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00	2,680,737.00
1972-9766	Realizar la publicación de documentos derivados de la investigación para su divulgación.	Publicación	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00	540,733.00
1973-18	Rehabilitar y o proporcionar mantenimiento preventivo y correctivo a los inmuebles con el propósito de mejorar la calidad de la infraestructura física	Inmueble	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	222,485.00
6455-346	Otorgar el mobiliario y equipo diverso a instalaciones y espacios educativos de acuerdo a las necesidades de la institución.	Equipo	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	2,459,605.00

Total: 68,444,689.00

ELABORO

Lic. Marcelo Ramírez Vanancio
Jefe del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General

TESVB
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050601 - Gestión de las políticas educativas
Proyecto: 020506010204 - Vinculación con el sector productivo
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2021
1974-8275	Realizar acciones de vinculación y extensión que permitan establecer lazos de colaboración con los sectores público, privado y social.	Acción	26.00	6.00	23.08	7.00	26.92	7.00	26.92	6.00	23.08	1,655,552.00
1975-89	Operar convenios con los sectores, público, privado y social para fortalecer los lazos de colaboración institucional.	Convenio	18.00	5.00	27.78	5.00	27.78	5.00	27.78	3.00	16.67	329,590.00
1976-11088	Atender estudiantes en educación dual para desarrollar aptitudes y habilidades en unidades económicas.	Estudiante	65.00	0.00	0.00	20.00	30.77	45.00	69.23	0.00	0.00	329,590.00
1977-11086	Impulsar la internacionalización entre la comunidad de la institución para fortalecer la calidad educativa	Persona	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00	0.00	0.00	113,789.00
1978-11078	Contactar egresados en educación superior para identificar su situación profesional.	Egresado	150.00	74.00	49.33	37.00	24.67	39.00	26.00	0.00	0.00	237,406.00

Total: 2,665,927.00

ELABORÓ

Lic. Mariela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZO

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General

TES VB
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020101 - Fortalecimiento de la calidad educativa
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2021
1979-379	Impartir el idioma inglés a los estudiantes en educación superior para el desarrollo de competencias	Estudiante	600.00	600.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1,237,571.00
1980-9764	Impulsar la participación de estudiantes de educación superior en procesos de certificación en el idioma inglés para el desarrollo de competencias.	Estudiante	5.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	5.00	100.00	135,230.00
Total:											1,372,801.00	

ELABORÓ

Lic. Mercedes Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General



SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES. RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020104 - Tecnología aplicada a la educación
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Principales Acciones			Cantidad	Calendarización trimestral								Gasto
Id.	Nombre de la Meta	U. de Medida	Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	2021
1981-403	Destinar equipo de cómputo al proceso de enseñanza-aprendizaje en educación superior para el desarrollo de las habilidades digitales.	Equipo de cómputo	367.00	367.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	754,076.00
1982-9765	Impulsar la participación de estudiantes en procesos de certificación en el uso de tecnologías del aprendizaje, conocimiento, información y comunicación para el desarrollo de competencias y habilidades	Estudiante	85.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	85.00	100.00	109,636.00

Total: 863,712.00

ELABORÓ

Lic. Maricela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General

TESVR
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN GENERAL

SECRETARÍA DE FINANZAS
SUBSECRETARÍA DE PLANEACIÓN Y PRESUPUESTO
DIRECCIÓN GENERAL DE PLANEACIÓN Y GASTO PÚBLICO

AV. Del Colorín Número 101, Colonia Lomas Altas,
TOLUCA, ESTADO DE MÉXICO
CODIGO POSTAL 50060



GOBIERNO DEL
ESTADO DE MÉXICO

Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

EDOMÉX
DECISIONES FIRMES, RESULTADOS FUERTES.

Programa: 02050602 - Modernización de la educación
Proyecto: 020506020105 - Convivencia escolar sin violencia
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral								Gasto 2021
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.	%	
1983-110	Realizar acciones para la prevención de la violencia escolar en educación superior	Acción	10.00	2.00	20.00	4.00	40.00	2.00	20.00	2.00	20.00	148,095.00
1984-111	Realizar acciones para la igualdad de trato y oportunidades.	Acción	23.00	5.00	21.74	6.00	26.09	6.00	26.09	6.00	26.09	212,559.00
Total:											360,654.00	

ELABORÓ

Lic. Marcela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Grescencio Reyes Hernández
Director General

TES VB
TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES
VALLE DE BRAVO
DIRECCIÓN GENERAL



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

Programa: 01030401 - Desarrollo de la función pública y ética en el servicio público
Proyecto: 010304010101 - Fiscalización, control y evaluación interna de la gestión pública
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C1900000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad		Calendarización trimestral						Gasto 2021	
			Programada	Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%	Octubre-Dic.		%
1953-29	Realizar auditorías, con el propósito de verificar el cumplimiento del marco normativo que regula el funcionamiento de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y los Ayuntamientos.	Auditoría	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	2.00	50.00	0.00	0.00	276,152.00
1954-41	Realizar evaluaciones para determinar el grado de eficacia y eficiencia en los procesos, así como en el desempeño institucional de las dependencias y organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal.	Evaluación	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	82,244.00
1955-44	Realizar inspecciones a rubros específicos en las dependencias, organismos auxiliares del Ejecutivo Estatal y en su caso Ayuntamientos, con el propósito de constatar el cumplimiento del marco normativo que lo regula.	Inspección	22.00	6.00	27.27	6.00	27.27	5.00	22.73	5.00	22.73	165,731.00
1956-46	Participar en testificaciones, con el propósito de asegurarse que los actos administrativos se realicen conforme a la normatividad vigente.	Testificación	4.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	1.00	25.00	44,540.00
1957-47	Participación del Órgano Interno de Control en reuniones que por mandato legal o disposición administrativa así lo requiera.	Sesión	20.00	4.00	20.00	5.00	25.00	5.00	25.00	6.00	30.00	152,265.00
7262-13440	Acompañamiento en la atención de auditorías practicadas por los entes fiscalizadores externos.	Acción	1.00	0.00	0.00	0.00	0.00	1.00	100.00	0.00	0.00	6,733.00
7263-12609	Realizar actividades de seguimiento en la atención a observaciones y acciones de mejora determinadas con motivo de los actos de fiscalización realizados por la Dirección General u Órgano Interno de Control.	Acción	1.00	1.00	100.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	6,733.00

Total: 734,398.00

ELABORÓ

Lic. Mariela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General



Calendarización metas por proyecto y unidad ejecutora
Ejercicio: 2021
Fecha: 04/02/2021 17:47 pm
PbR-09a

Programa: 01030402 - Sistema anticorrupción del Estado de México y municipios
Proyecto: 010304020204 - Investigación de faltas administrativas
Unidad Responsable: 21000000000000L - Secretaría de Educación
Unidad Ejecutora: 210C19000000000 - Tecnológico de Estudios Superiores de Valle de Bravo

Id.	Principales Acciones Nombre de la Meta	U. de Medida	Cantidad Programada	Calendarización trimestral						Gasto 2021		
				Enero-Marzo	%	Abril-Junio	%	Julio-Sept.	%		Octubre-Dic.	%
1958-11067	Recibir las denuncias derivadas de las presuntas faltas administrativas, así como de las sugerencias y reconocimientos presentados por los interesados, relacionadas con la prestación del servicio público	Denuncia	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	146,969.00
1959-11068	Atender las denuncias presentadas por los interesados	Denuncia	2.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	0.00	2.00	100.00	146,968.00

Total: 293,937.00

ELABORÓ

Lic. Maricela Ramírez Venancio
Jefa del Departamento de Evaluación y Calidad Institucional

REVISÓ

Mtra. Yolanda Ortega De Jesús
Jefa de la Unidad de Información, Planeación, Programación y Evaluación

AUTORIZÓ

Lic. Crescencio Reyes Hernández
Director General

